Anexo N° 1

Perfil de Cargos

*El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias de género es una de las preocupaciones de nuestra Institución. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Logo MINVU 2011 | **PERFIL Y DESCRIPCIÓN DE CARGO** | Fecha primera Emisión : |
| Versión: 01 |
| Logotipo, nombre de la empresa    Descripción generada automáticamente |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE** |  | | | | | | |
| **Nombre del cargo:** | **Profesional Area Urbana** | | | | | | |
| **Ámbito:** | **Programa Quiero Mi Barrio** | | | | | | |
| **Unidad Organizacional:** | **Equipo Municipal** | | | | | | |
| **Estamento:** | Profesional | | | | | | |
| **Nivel Jerárquico:** | 1ER Nivel (Autoridades y Jefes de Servicio) | | | | |  | |
| 2° Nivel (Jefes de División, SEREMI y Subdirectores SERVIU) | | | | |  | |
| 3ER Nivel (Jefes de Departamento) | | | | |  | |
| 4° Nivel (Jefes de Sección / Encargados de Sección/ Oficina) | | | | |  | |
| 5° Nivel (Profesionales) | | | | | **X** | |
| 6° Nivel (Técnicos) | | | | |  | |
| 7° Nivel (Administrativos) | | | | |  | |
| 8° Nivel (Auxiliares) | | | | |  | |
| **Personas a su cargo (Sí o No)** | Si | | | | | | |
| **Condiciones de Trabajo (marcar con una X a la derecha de cada condición, marcar ambos si su cargo así lo requiere)** | **Oficina** |  | **Terreno** |  | **Ambos** | | **x** |

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVO Y FUNCIONES DEL CARGO** |  |
| **Objetivo y Responsabilidad del cargo** | Desarrollar en coordinación con la Dupla Social, la contraparte municipal y el equipo regional de la SEREMI MINVU, el proceso de formulación e implementación del Programa Quiero mi Barrio, de acuerdo a los requerimientos y procedimientos estipulados en las orientaciones metodológicas del Programa, en cada uno de sus componentes y eje. Realizar productos y actividades que se encuentran establecidos en el Documento de trabajo y/o TDR que son parte integrante del convenio de implementación  Deberá, junto con el profesional del área social, ser mediador entre el municipio, la comunidad en la que se inserta y el equipo MINVU respectivo a la región. Esto con el fin de llegar a acuerdos que beneficien el territorio a intervenir de la forma más adecuada posible.  Deberá, además, realizar la planificación urbana acordada según las necesidades levantadas con los vecinos y la autoridad del territorio. En el caso de externalizar este proceso, deberá hacer seguimiento a que este cumpla con las necesidades diagnosticadas.  También será su deber velar por la calidad del proyecto a realizar, asegurando lo más posible que éste sea sostenible en el tiempo y adecuado al diagnóstico levantado. |
| **Funciones específicas del cargo** | * Elaborar con el profesional del área social el Plan Maestro velando por el cumplimiento de las indicaciones mínimas establecidas en el manual entregado. * Facilitar y desarrollar, con el profesional del área social, la implementación en terreno de las diferentes etapas del Programa. Inserción territorial, diagnóstico, elaboración del Plan de Gestión de Obras, ejecución, cierre y evaluación. * Coordinar el componente urbano del Plan de Gestión de Obras velando siempre por la sostenibilidad en el tiempo y la satisfacción de necesidades de los vecinos. * Realizar diseños y elaborar, cubicaciones, elaboración de bases, presupuestos, especificaciones técnicas y todo lo necesario para poder realizar licitaciones o adjudicaciones de proyectos tendientes al desarrollo del barrio. * Asegurar que la opinión de la comunidad y/o sus representantes, quede reflejada en las etapas de desarrollo del o los proyectos que incluye el Plan de Gestión de Obras * Velar por el cumplimiento de L.G.U.C., O.G.U.C., normativas, decretos, resoluciones, manual de inspección técnico de obras y demás normas, que tengan implicancia en el desarrollo de los proyectos habitacionales y urbanos. * Levantamiento con el profesional del área social de necesidades y problemáticas de la comunidad, a través de la aplicación de metodologías participativas para el desarrollo de proyectos y para las acciones que potencien el desarrollo local. * Promover, acompañar y fortalecer con el profesional del área social la creación de una Mesa de Actores Locales, formada por actores relevantes de la comunidad. * Promover, con el profesional del área social, la coordinación multisectorial para la implementación de los componentes urbano y multisectorial. * Coordinación con el profesional del área social de instancias de información y difusión del Plan de Desarrollo de la Localidad con Consejo Municipal, GORE, etc. * Apoyar al profesional del área social en la coordinación de apoyo multisectorial y municipal constante a la Mesa de Actores Locales, que potencie el desarrollo de los objetivos propuestos. * Elaborar los informes de gestión respectivos de cada etapa de acuerdo a lo establecido en el convenio de implementación. * Elaborar y mantener actualizada una base de datos con la información referente a las obras a intervenir y ejecutar en el barrio. * Mantener con el profesional del área social contacto permanente con las Contrapartes Municipales y Contraparte Seremi MINVU, para el trabajo coordinado en todas las etapas del Programa. * En general sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en la localidad. |
| **Requerimientos Excluyentes** | * Título profesional de **Arquitecto** o profesión afín, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este. * Experiencia laboral demostrable en el desarrollo de tareas relacionadas con los siguientes temas: * Conocimiento del funcionamiento del Estado (municipios, SERVIU, MINVU), su normativa e instrumentos de planificación, así como de la oferta pública para llevar a cabo un trabajo multisectorial. * Experiencia en el diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos de mejoramiento urbano. * Disponibilidad para trabajar en horarios fuera de jornada laboral y fines de semana, si el caso lo amerita. * Conocimientos en la elaboración de cubicaciones y presupuestos de Obras |
| **Requerimientos Deseables** | * Conocimiento y/o experiencia del Sistema Nacional De Inversiones * Perfeccionamiento o capacitaciones en áreas asociadas a políticas públicas, desarrollo urbano, planificación territorial y áreas afines * Experiencia en trabajo comunitario e implementación de metodologías participativas de diseño de obras * Manejo de AUTO CAD, software diseño 3D * Conocimiento de programas habitacionales MINVU. |

| **COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO** | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| **Competencias específicas del Cargo** | | **Definición\*** | **Graduación\*** |
| **1** | **Trabajo en equipo** | Capacidad para trabajar con otros/equipo o grupo de trabajo u otras personas integradamente y de manera efectiva para alcanzar metas comunes y objetivos de la Institución; compartir conocimientos y manifestar una predisposición a escuchar y aceptar aportes de otras personas; contribuir al consenso y aceptarlo; alinear los objetivos propios a los objetivos de la organización y/o del equipo. Responsabilizarse de las tareas encomendadas por el equipo y comprometerse con el resultado del trabajo grupal. Establecer relaciones de cooperación para que las distintas habilidades personales sean compatibles. Preocuparse no sólo por las propias tareas sino también por las del resto del equipo de trabajo. | **4**   * Solicita la opinión al resto de los integrantes del equipo de trabajo. * Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás. * Mantiene una actitud abierta para aprender de los demás sean estos pares o subordinados. * Promueve la colaboración en el equipo. * Valora las contribuciones de otros que tienen diferentes puntos de vista. |
| **2** | **Orientación a la Calidad** | Implica realizar el trabajo con excelencia. Poseer la capacidad de comprender la esencia de los aspectos complejos para transformarlos en soluciones prácticas y operacionales para la Institución, tanto para sí mismo/a como para los clientes y otras personas involucradas.  Capacidad de encaminar todas las acciones al logro de lo esperado y de administrar los procesos establecidos para que no interfieran con la consecución de los resultados esperados.  Preocuparse en forma permanente por el resultado final de cada una de las tareas realizadas, verificando la inexistencia de errores y/u omisiones. | **2**   * Trabaja con estándares implícitos de excelencia. * Trata de hacer bien o correctamente el trabajo. * Puede identificar ineficiencia, realizando mejoras menores. * Generalmente trabaja para alcanzar estándares fijados por la Institución. |
| **3** | **Flexibilidad/ Adaptación** | Capacidad para adaptarse y trabajar en variadas y diferentes situaciones, con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas diferentes o puntos de vista distintos y hasta encontrados, adaptando su propio comportamiento a medida que la situación cambiante lo requiera con el fin de beneficiar la calidad del resultado del proceso o decisión.  Disposición para adaptarse con facilidad, en forma rápida y adecuadamente a distintos contextos, situaciones, medios y personas.  Capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos escenarios | **3**   * Evalúa y observa la situación objetivamente y puede reconocer la validez del punto de vista de otros, utilizando dicha información de manera selectiva para modificar su accionar. * Revisa situaciones pasadas para cambiar su actuar ante situaciones nuevas. * Maneja adecuadamente su respuesta emocional cuando constata que los cambios que requiere su entorno no se implementan oportuna o eficientemente. |
| **4** | **Análisis/ Evaluación de problemas** | Es la capacidad para entender una situación en su conjunto.  Capacidad para identificar los problemas, reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes, realizando conexiones entre diferentes situaciones.  Incluye entender la sucesión de hechos en una secuencia y las relaciones causa-efecto de los hechos y acciones. | **3**   * Es capaz de establecer relaciones entre las partes componentes de un problema y realiza análisis de situaciones de mayor complejidad. * Establece prioridades para las tareas según su importancia. |
| **5** | **Manejo de conflictos/ Negociación** | Estudiar las alternativas y las posiciones para llegar a resultados que obtengan el apoyo y la aceptación de todas las partes.  Habilidad para crear un ambiente propicio para la colaboración y lograr compromisos duraderos que fortalezcan la relación. Capacidad para dirigir o controlar una discusión utilizando técnicas ganar-ganar planificando alternativas para negociar los mejores acuerdos, centrándose en el problema y no en la persona. | **4**  Llega a acuerdos satisfactorios en el mayor número de las negociaciones a su cargo en concordancia con los objetivos institucionales |

\*Se utilizó el Diccionario de Competencias 2013, elaborado por DIVAD MINVU.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Logo MINVU 2011 | **PERFIL Y DESCRIPCIÓN DE CARGO** | Fecha primera Emisión : |
| Versión: 01 |
| Logotipo, nombre de la empresa    Descripción generada automáticamente |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE** |  | | | | | | |
| **Nombre del cargo:** | **Profesional Área Social** | | | | | | |
| **Ámbito:** | **Programa Quiero Mi Barrio** | | | | | | |
| **Unidad Organizacional:** | **Equipo Municipal** | | | | | | |
| **Nivel Jerárquico:** | 1ER Nivel (Autoridades y Jefes de Servicio) | | | | |  | |
| 2° Nivel (Jefes de División, SEREMI y Subdirectores SERVIU) | | | | |  | |
| 3ER Nivel (Jefes de Departamento) | | | | |  | |
| 4° Nivel (Jefes de Sección / Encargados de Sección/ Oficina) | | | | |  | |
| 5° Nivel (Profesionales) | | | | | **X** | |
| 6° Nivel (Técnicos) | | | | |  | |
| 7° Nivel (Administrativos) | | | | |  | |
| 8° Nivel (Auxiliares) | | | | |  | |
| **Personas a su cargo (Sí o No)** | No | | | | | | |
| **Condiciones de Trabajo (marcar con una X a la derecha de cada condición, marcar ambos si su cargo así lo requiere)** | **Oficina** |  | **Terreno** |  | **Ambos** | | **x** |

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVO Y FUNCIONES DEL CARGO** |  |
| **Objetivo y Responsabilidad del cargo** | Desarrollar en coordinación con la Dupla Urbana, la contraparte municipal y el equipo regional de la SEREMI MINVU, el proceso de formulación e implementación del Plan de Gestión Social, de acuerdo a los requerimientos y procedimientos estipulados en las orientaciones metodológicas del Programa y el convenio de implementación, en cada uno de sus componentes y eje.  Deberá, junto con la dupla urbana, ser mediador entre el municipio, la comunidad en la que se inserta y el equipo MINVU respectivo a la región. Esto con el fin de llegar a acuerdos que beneficien el territorio a intervenir de la forma más adecuada posible. Junto con esto, deberá ejercer la Coordinación del Programa en el Barrio, desarrollando las actividades de Gestión administrativa, control presupuestario, gestión comunitaria y emisión de informes  Además, se encargará de llevar las relaciones sociales con los vecinos de la localidad, velando siempre por la participación y comunicación efectiva en todos los proyectos a realizar (ya sea en el diagnóstico, diseño, implementación y cierre) con el fin de que éstos se apropien del proyecto. Así mismo, será encargado de diseñar y desarrollar la estrategia comunicacional al interior del Barrio. |
| **Funciones específicas del cargo** | * Elaborar con el profesional del área urbana el Plan de Desarrollo del Barrio y diseñar coordinadamente los planes de trabajo por componentes, incorporando el eje de participación del Programa. * Facilitar y liderar con el profesional del área urbana la implementación en terreno de las diferentes etapas del Programa: Inserción territorial, diagnóstico, elaboración del Plan Maestro, ejecución, cierre y evaluación. * Levantamiento con el profesional del área urbana de necesidades y problemáticas de la comunidad, a través de la aplicación de metodologías participativas para el desarrollo de proyectos y para las acciones que potencien el desarrollo local. * Coordinar y facilitar la implementación de los 5 ejes transversales del Programa Quiero mi Barrio: a) Participación Ciudadana, b) Identidad de Barrio y Patrimonio cultural, c) Medio Ambiente, d) Seguridad Ciudadana, e) Conectividad Digital. * Coordinar y apoyar con el profesional del área urbana, según definiciones de la estrategia habitacional, a las entidades patrocinantes que se harán cargo de la demanda habitacional de la localidad. * Coordinar, promover, acompañar y fortalecer la creación de una Mesa de Actores Locales, formada por actores relevantes de la comunidad identificados. * Coordinar y promover los procesos participativos permanentemente con la comunidad, para procurar la constante información abierta de los avances del Programa recuperación de barrios y velar para que esta información sea representativa de las necesidades levantadas en el diagnóstico. * Desarrollar talleres, reuniones, asambleas, hitos comunicacionales, jornadas de trabajo y todas aquellas acciones que permitan generar y potenciar la participación de la comunidad y el logro de objetivos de programa * Coordinar y desarrollar el proceso de evaluación del Programa en sus diversas etapas. * Coordinación con la dupla urbana de instancias de información y difusión del Plan de Desarrollo de la Localidad con Consejo Municipal, GORE, etc. * Coordinar y gestionar apoyo multisectorial y municipal constante a la Mesa de Actores Locales, que potencie el desarrollo de los objetivos propuestos. * Planificar el trabajo orientándose permanentemente a entrega de productos exigidos por programa desarrollo de barrios. * Mantener con el profesional del área urbana contacto permanente con las Contrapartes Municipales y Contraparte Seremi, para el trabajo coordinado en todas las etapas del Programa. * Elaborar y mantener actualizada una base de datos con la información que corresponde a la ejecución de su cargo. * Realizar informes de gestión de acuerdo a lo establecido en el convenio de implementación. * En general sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en el barrio. |
| **Requerimientos Excluyentes** | * Título profesional otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este, en las áreas de ciencias sociales como Asistente/Trabajador/a Social, Psicólogo/a Social, Sociólogo/a, Antropólogo/a o carreras a fin. * Experiencia laboral demostrable desarrollando tareas relacionadas con los siguientes temas: * Conocimiento del funcionamiento del Estado (municipios, SERVIU, MINVU), su normativa e instrumentos de planificación, así como de la oferta pública para llevar a cabo un trabajo multisectorial. * Diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos de mejoramiento urbano y de trabajo comunitario. * Conocimiento de políticas y normas de participación ciudadana que se relacionan con el Programa. * Conocimientos y experiencia en metodologías y estrategias para el diagnóstico, diseño, planificación y realización de actividades de carácter participativo. * En el área comunitaria en materias de elaboración y gestión de proyectos sociales, desarrollo local y liderazgo. * Conocimientos en planificación y monitoreo de intervenciones territoriales integrales con múltiples actores involucrados. * Disponibilidad para trabajar en horarios fuera de jornada laboral y fines de semana, si el caso lo amerita. |
| **Requerimientos Deseables** | * Título profesional relacionado a las áreas asociadas a políticas públicas, ciencias sociales, comunicación y áreas afines. * Manejo medio de office * Conocimiento de políticas públicas asociadas al territorio * Manejo de herramientas tecnológicas para el uso comunicacional afín al territorio. * Experiencia en trabajo comunitario e implementación de metodologías participativas * Experiencia en programas y proyectos de desarrollo urbano * Conocimiento de fondos concursales existentes. (público- privado) * Conocimiento de programas habitacionales MINVU * Conocimiento de Presupuesto |

| **COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO** | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| **Competencias específicas del Cargo** | | **Definición\*** | **Graduación\*** |
| **1** | **Trabajo en equipo/ colaboración** | Capacidad para trabajar con otros/equipo o grupo de trabajo u otras personas integradamente y de manera efectiva para alcanzar metas comunes y objetivos de la Institución; compartir conocimientos y manifestar una predisposición a escuchar y aceptar aportes de otras personas; contribuir al consenso y aceptarlo; alinear los objetivos propios a los objetivos de la organización y/o del equipo. Responsabilizarse de las tareas encomendadas por el equipo y comprometerse con el resultado del trabajo grupal. Establecer relaciones de cooperación para que las distintas habilidades personales sean compatibles. Preocuparse no sólo por las propias tareas sino también por las del resto del equipo de trabajo. | **4**   * Solicita la opinión al resto de los integrantes del equipo de trabajo. * Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás. * Mantiene una actitud abierta para aprender de los demás sean estos pares o subordinados. * Promueve la colaboración en el equipo. * Valora las contribuciones de otros que tienen diferentes puntos de vista. |
| **2** | **Liderazgo individual/ Influencia** | Utilizar estilos y métodos interpersonales apropiados para inspirar y guiar a diferentes individuos hacia la consecución de las metas; modificar su propio comportamiento para adaptarse a las tareas, situaciones y funcionarios de que se trate.  Es la habilidad necesaria para orientar el funcionamiento de los grupos humanos en una dirección determinada, inspirando valores para actuar y anticipando escenarios de desarrollo de la acción de ese grupo. Habilidad para fijar objetivos, seguimiento de dichos objetivos y la capacidad para dar retroalimentación, integrando las opiniones de los otros. Establecer claramente directrices, fijar objetivos, prioridades y comunicarlas. Tener energía y transmitirla a otros. Motivar e inspirar confianza. | **3**   * Puede fijar objetivos que el grupo acepta, realizando un adecuado seguimiento de lo encomendado. * Confecciona agenda y objetivos, controla el tiempo y asigna tareas. |
| 3 | **Flexibilidad/adaptación** | Capacidad para adaptarse y trabajar en variadas y diferentes situaciones, con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas diferentes o puntos de vista distintos y hasta encontrados, adaptando su propio comportamiento a medida que la situación cambiante lo requiera con el fin de beneficiar la calidad del resultado del proceso o decisión.  Disposición para adaptarse con facilidad, en forma rápida y adecuadamente a distintos contextos, situaciones, medios y personas.  Capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos escenarios. | **3**   * Evalúa y observa la situación objetivamente y puede reconocer la validez del punto de vista de otros, utilizando dicha información de manera selectiva para modificar su accionar. * Revisa situaciones pasadas para cambiar su actuar ante situaciones nuevas. * Maneja adecuadamente su respuesta emocional cuando constata que los cambios que requiere su entorno no se implementan oportuna o eficientemente. |
| **4** | **Comunicación efectiva** | Expresar las ideas en forma eficaz en situaciones individuales y grupales (incluyendo comunicación no verbal); considera la capacidad de comunicar por escrito con precisión y claridad, ajustar el lenguaje o la terminología a las características y las necesidades del interlocutor. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito | **4**   * Es claro, preciso y convincente al momento de dar a conocer sus opiniones y puntos de vista * Da y acepta retroinformación en sus relaciones con compañeros de trabajo. * Tiene una actitud asertiva en su comunicación horizontal y vertical. * Establece coordinación efectivas y fluidas con otras áreas. * Es específico en sus peticiones y en las condiciones de satisfacción de las mismas |
| 5 | **Manejo de conflicto/ negociación** | Estudiar las alternativas y las posiciones para llegar a resultados que obtengan el apoyo y la aceptación de todas las partes.  Habilidad para crear un ambiente propicio para la colaboración y lograr compromisos duraderos que fortalezcan la relación. Capacidad para dirigir o controlar una discusión utilizando técnicas ganar-ganar planificando alternativas para negociar los mejores acuerdos, centrándose en el problema y no en la persona. | **4**  Llega a acuerdos satisfactorios en el mayor número de las negociaciones a su cargo en concordancia con los objetivos institucionales |

\*Se utilizó el Diccionario de Competencias 2013, elaborado por DIVAD MINVU.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Logo MINVU 2011 | **PERFIL Y DESCRIPCIÓN DE CARGO** | Fecha primera Emisión : |
| Versión: 01 |
| Logotipo, nombre de la empresa    Descripción generada automáticamente |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE** |  | | | | | | |
| **Nombre del cargo:** | **Encargado de Comunicaciones** | | | | | | |
| **Ámbito:** | **Programa Quiero Mi Barrio** | | | | | | |
| **Unidad Organizacional:** | **Equipo Municipal** | | | | | | |
| **Estamento:** | Profesional | | | | | | |
| **Nivel Jerárquico:** | 1ER Nivel (Autoridades y Jefes de Servicio) | | | | |  | |
| 2° Nivel (Jefes de División, SEREMI y Subdirectores SERVIU) | | | | |  | |
| 3ER Nivel (Jefes de Departamento) | | | | |  | |
| 4° Nivel (Jefes de Sección / Encargados de Sección/ Oficina) | | | | |  | |
| 5° Nivel (Profesionales) | | | | |  | |
| 6° Nivel (Técnicos) | | | | | **x** | |
| 7° Nivel (Administrativos) | | | | |  | |
| 8° Nivel (Auxiliares) | | | | |  | |
| **Personas a su cargo (Sí o No)** | No | | | | | | |
| **Condiciones de Trabajo (marcar con una X a la derecha de cada condición, marcar ambos si su cargo así lo requiere)** | **Oficina** |  | **Terreno** |  | **Ambos** | | **x** |

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVO Y FUNCIONES DEL CARGO** |  |
| **Objetivo y Responsabilidad del cargo** | Llevar y encargarse del proceso comunicacional, con experiencia de trabajo comunitario en terreno y/o con organizaciones sociales, en equipos multidisciplinarios y elaborando e implementando estrategias de comunicación barrial. Alto conocimiento y manejo de redes sociales y herramientas digitales. Con experiencia en elaboración de material comunicacional como afiches, videos, boletines, comunicados, fotografías, entre otros.  Deberá realizar apoyo operacional en las distintas tareas que se llevan a cabo en el programa. |
| **Objetivos Específicos del cago** | * Elaborar gráficas/videos/material que refleje el trabajo realizado en el proyecto. * Encargarse del funcionamiento de las redes sociales, activándolas y velando por su buen uso. * Crear alianzas con los medios de comunicación del territorio y utilizar esos medios también para la campaña de comunicación. * Velar por una comunicación y publicación de procesos de una forma positiva y que aporte al proyecto. * Reportar en forma gráfica los avances, de manera didáctica y creativa, que facilite la comprensión para los vecinos del barrio a intervenir y cualquier otro que lea los materiales. * Apoyar al equipo en los procesos propios del programa. * Realizar cualquier tarea que se relacione con el proceso comunicacional. * Mantener con el profesional del área urbana y social contacto permanente con las Contrapartes Municipales y Contraparte Seremi, para el trabajo coordinado en todas las etapas del Programa. * Elaborar y mantener actualizada una base de datos con la información que corresponde a la ejecución de su cargo. * En general sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en el barrio. |
| **Requerimientos Excluyentes** | Manejo de Redes Sociales  Disponibilidad para trabajar en horarios fuera de jornada laboral y fines de semana, si el caso lo amerita |
| **Requerimientos Deseables** | * Conocimientos en áreas de Comunicación Estratégica, Marketing o Herramientas Web. * Experiencia laboral relacionada con Comunicación Estratégica |

| **COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO** | | | |
| --- | --- | --- | --- |
|  | | **Definición\*** | **Graduación\*** |
| **1** | **Manejo de Tecnologías de la Información y Comunicación** | Capacidad de operar las herramientas tecnológicas y de comunicación requeridas para el desempeño de sus funciones. Implica el interés por conocer y utilizar de modo regular y eficiente los programas, aplicaciones y sistemas computacionales y tecnológicos adoptados por la Institución o área funcional | **4**   * Maneja la totalidad de herramientas informáticas requeridas para el desempeño de sus funciones. * Establece coordinaciones efectivas utilizando tecnologías de comunicación. * Busca, analiza y organiza información de Internet. * Propicia entre sus pares desarrollo de nuevas prácticas de trabajo basadas en el uso de tecnologías. * Desarrolla una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías |
| **2** | **Comunicación Efectiva** | Expresar las ideas en forma eficaz en situaciones individuales y grupales (incluyendo comunicación no verbal); considera la capacidad de comunicar por escrito con precisión y claridad, ajustar el lenguaje o la terminología a las características y las necesidades del interlocutor. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito. | **4**   * Es claro, preciso y convincente al momento de dar a conocer sus opiniones y puntos de vista * Da y acepta retroinformación en sus relaciones con compañeros de trabajo. * Tiene una actitud asertiva en su comunicación horizontal y vertical. * Establece coordinación efectivas y fluidas con otras áreas. * Es específico en sus peticiones y en las condiciones de satisfacción de las mismas. |
| **3** | **Control de la Información** | Es la preocupación continua por comprobar y controlar el trabajo y la información. Implica también una insistencia en que las responsabilidades y funciones asignadas estén claramente planteadas.  Puede implicar el análisis profundo o el pedido de información concreta, la resolución de discrepancias haciendo una serie de preguntas o la búsqueda de información variada para los fines requeridos.  Establecer procedimientos permanentes de recopilación y revisión de la información necesaria para el manejo de los proyectos o de una organización; tomar en consideración habilidades, conocimientos y experiencia de los funcionarios a fin de obtener la información adecuada. | **4**   * Busca información por distintos medios verificando la calidad de ésta y contrastándola con criterios personales y antecedentes que posee. * Frente a discrepancias en la información busca las causas de ella. * Intercambia opiniones con pares y jefatura. |
| **4** | **Iniciativa** | Hacer activos intentos por influir sobre los acontecimientos a fin de lograr los objetivos; iniciar acciones en lugar de aceptarlas pasivamente; realizar acciones que excedan lo requerido para alcanzar las metas.  Preferencia por actuar. Hacer cosas que no se han solicitado o crear nuevas oportunidades y/o prepararse para enfrentar futuros problemas | **4**   * Habitualmente y por idea propia sugiere mejoras dentro de su área de responsabilidad. Resuelve complicaciones medianamente complejas con efectividad. * Anticipa situaciones y actúa para crear oportunidades o evitar problemas. |
| **5** | **Flexibilidad/ Adaptación** | Capacidad para adaptarse y trabajar en variadas y diferentes situaciones, con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas diferentes o puntos de vista distintos y hasta encontrados, adaptando su propio comportamiento a medida que la situación cambiante lo requiera con el fin de beneficiar la calidad del resultado del proceso o decisión.  Disposición para adaptarse con facilidad, en forma rápida y adecuadamente a distintos contextos, situaciones, medios y personas.  Capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos escenarios. | **3**   * Evalúa y observa la situación objetivamente y puede reconocer la validez del punto de vista de otros, utilizando dicha información de manera selectiva para modificar su accionar. * Revisa situaciones pasadas para cambiar su actuar ante situaciones nuevas. * Maneja adecuadamente su respuesta emocional cuando constata que los cambios que requiere su entorno no se implementan oportuna o eficientemente. * Puede desempeñarse de manera efectiva en contextos de incertidumbre. |